






UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CURSO 2014/2015

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 26/02/2016	Fecha: 10 de marzo de 2016	Fecha: 15 de abril de 2016
Firma 	Firma 	Firma 

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	5
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	7
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	9
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.....	10

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009/10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/grado>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Beatriz Mateos Rodríguez (PDI)
 Antonio Pérez Díaz (PDI)
 Isabel Testón Núñez (PDI)
 Vicente Méndez Hernán (PDI)
 Álvaro Gómez Gutiérrez (PDI)
 Ana Nieto Masot (PDI)
 M^a Ángeles Morcillo Astillero (PAS)
 Manuel Álvarez Bazo (Alumno)
 Francisco Javier Candelario Lavado (Alumno)

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO


(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La Comisión de Calidad de la titulación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha celebrado cuatro reuniones con la finalidad de atender convenientemente las exigencias de organización y desarrollo del curso académico 2014-15.

En la primera de ellas, convocada para el día 15 de diciembre de 2014, se valoró muy positivamente la labor desarrollada por la Comisión durante el curso anterior. Se analizaron los indicadores de la titulación, centrándonos en los más relevantes. Llamó la atención el indicador que hace referencia a la tasa de abandono, del 24%, el cual es considerado un valor elevado. Se consideraron algunas cuestiones derivadas tanto de este análisis como de la intervención de los diferentes miembros de la Comisión, tanto alumnos como profesores, con la intención de realizar propuestas de mejora tendentes a corregir las deficiencias detectadas.

En cuanto al análisis del indicador de satisfacción de los grupos de interés, la Comisión se centró en aquellos parámetros que presentaban unos indicadores más bajos. Los comentarios se dirigen fundamentalmente hacia la falta de asistencia de alumnos a las tutorías libres y a las programadas. La conclusión a la que se llega es que los parámetros tienen, en general, valores positivos, tan sólo el indicador 12 (tutorías programadas) presenta un valor ligeramente negativo

Respecto a las opiniones de los estudiantes, se analizaron los indicadores con valores más negativos: la falta de espacios para el estudio, sobre todo en épocas de exámenes; las dificultades que presentan para superar algunas asignaturas del Plan de Estudios, en concreto de Arte; los problemas que existen, por la falta de espacio, para las asignaturas de TICs, aunque se menciona la renovación de los equipos informáticos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

En cuanto al cumplimiento del Plan de Mejora del curso anterior, se señala que se ha conseguido una mejora en casi todos los aspectos reseñados en dicho Plan: en cuanto a la mejora de las infraestructuras y condiciones de trabajo, se han mantenido contactos con la dirección del centro que ha resultado en la renovación de los equipos informáticos de la aula de ordenadores donde se imparten las asignaturas TICs, aunque se apunta la necesidad de un buen mantenimiento y reseteo de los equipos informáticos al final de cada curso para eliminar posibles virus; ha mejorado la coordinación entre profesores, con reuniones parciales; han mejorado los indicadores de algunas asignaturas de Arte. Sin embargo, los alumnos manifiestan que en el tema de los horarios la situación sigue estando igual, se produce coincidencia en el horario de asignaturas optativas, con la problemática que eso plantea a alumnos y a profesores afectados. Se acordó volver a contactar con el Decanato y realizar las quejas pertinentes para la modificación y mejora de los horarios. Respecto al punto de mejora del cumplimiento de las obligaciones docente la comisión trasladó un informe a las autoridades pertinentes.

Así mismo, se comenta la actualización y mejora de los contactos con las universidades implicadas en los convenios Erasmus. Todo ello, como es preceptivo, aparece recogido en el acta correspondiente a dicha reunión.

La segunda reunión se celebró el 18 de marzo de 2015, para tratar las modificaciones propuestas por la ANECA al Programa MONITOR de la titulación, presentado en septiembre de 2014. Se elaboró el Plan de Mejoras del Monitor para ser remitido a la Oficina de Convergencia de la Universidad de Extremadura antes de que finalice el mes de Marzo.

La tercera reunión, convocada para el día 18 de junio de 2015, tuvo como tema principal la revisión de las asignaturas de la programación docente para el curso 2015/16. Se procedió a valorar la adecuación de todas las fichas al Verifica modificado de la titulación (objetivos, competencias, criterios de evaluación, etc.) y los diversos apartados de cada una de ellas. Se puso de manifiesto el malestar de los profesores por el cambio de modelo de las fichas docente con posterioridad a las fechas de entrega, lo que supuso volver a rehacerlas.

Tras la labor de revisión, se procedió a elaborar un informe para ser enviado a aquellos profesores que debían realizar algún tipo de cambio o mejora en las fichas de las asignaturas bajo su responsabilidad.


Se informó sobre el proceso futuro de Acreditación del Título, que habrá de realizarse en 2016, al tiempo que se valoró el trabajo y las dificultades que plantea para la Comisión el proceso de Acreditación, toda vez que está obligada a elaborar una ingente cantidad de información sin disponer de una ayuda eficaz que la exima de realizar tareas meramente administrativas.

La cuarta reunión se celebró el día 14 de julio de 2015. En primer lugar se procedió a la revisión de aquellas fichas docentes a las que se había recomendado alguna modificación y se comentó la negativa de algunos profesores a realizar las modificaciones propuestas por esta Comisión. Se acordó remitir al Coordinador de Calidad del Centro las fichas que cumplen los plazos, requisitos y revisiones pertinentes. Entre estas fichas no están las de un profesor que reiteradamente ha incumplido la entrega, en tiempo y forma, de las mismas (aunque finalmente accedió a hacer las modificaciones y las fichas de sus asignaturas fueron remitidas con posterioridad al Coordinador del Centro).

En segundo lugar, se presentó para su aprobación la bolsa de TFG para el curso 2015-16, realizada por los profesores de la titulación. Tras diversas deliberaciones, se procedió a aprobar los trabajos que se adaptan a la normativa del Centro y se acordó proponer una modificación en uno de ellos. Así mismo, se recordó que esta Comisión aprobó en el curso anterior, 2013-14, los criterios de evaluación de los TFG y que éstos deben ser tenidos en cuenta por los tribunales que han de evaluar dichos trabajos.

En tercer lugar se informó sobre la nueva normativa aprobada por la Universidad de Extremadura referente a que la defensa del TFG pueda hacerse de forma pública o no. Se aprobó un escrito justificando la postura de la Comisión a seguir manteniendo la opción de defensa pública del TFG, que fue remitido al Decanato.

En lo que respecta al funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Titulación, cabe significar el trabajo desinteresado realizado por todos sus miembros, el interés manifestado acudiendo a las convocatorias realizadas y desempeñando

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

las tareas y funciones asignadas, así como el compromiso adquirido en el desempeño de una actividad poco o nada reconocida y que en ocasiones exige decisiones que pueden provocar situaciones comprometidas.

Destacar, como ya se ha mencionado anteriormente, el trabajo y las dificultades que plantea para la Comisión el proceso de Acreditación, toda vez que está obligada a elaborar una ingente cantidad de información sin disponer de una ayuda eficaz que la exima de realizar tareas meramente administrativas.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:


- [Nota media de acceso \(OBIN_DU005\): 7,545](#)
- [Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso \(OBIN_DU017\): 22](#)
- [Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso \(OBIN DU007\): 1](#)
- [Movilidad internacional de alumnos \(OBIN_DU008\): -](#)
- [Alumnos de movilidad salientes \(OBIN_DU009\): 6](#)
- [Alumnos matriculados \(OBIN_PA004\): 22](#)
- [Alumnos egresados \(OBIN_PA005\): -](#)
- [Tasa de abandono \(OBIN_RA001\): 24 %](#)
- [Tasa de rendimiento \(OBIN_RA002\): 86,55](#)
- [Tasa de éxito \(OBIN_RA003\): 93,6](#)
- [Tasa de graduación \(OBIN_RA004\) -](#)
- [Duración media de los estudios \(OBIN_RA005\): 4 a](#)
- [Tasa de eficiencia \(OBIN_RA006\): 93,13](#)
- [Convocatorias medias para aprobar \(OBIN_RA008\): -](#)

En general, los resultados pueden considerarse positivos tanto por la nota media de acceso, como por la duración media de los estudios, teniendo en cuenta que ésta es de cuatro años, es decir, el mismo período en el que se desarrolla la titulación. Tanto la tasa de rendimiento, como la tasa de éxito son elevadas.

La tasa de abandono alcanza una proporción del 24%. A falta de información específica sobre el particular y, según comentarios realizados al respecto, la Comisión entiende que esta tasa de abandono debe ponerse en relación con las dificultades económicas por las que atraviesan algunos alumnos a lo largo de la carrera, especialmente en estos últimos años en los que al encarecimiento de las tasas académicas y el precio de la matrícula, debe añadirse las mayores exigencias planteadas en la política de becas.

El número de alumnos matriculados en 1^{er} curso se mantiene en la misma línea que en años anteriores, en este año 2014-15, fueron 22 los alumnos matriculados.

Un aspecto que ha mejorado significativamente respecto al año anterior ha sido la movilidad de los estudiantes. Destaca la movilidad internacional a través del programa Erasmus, que ha pasado de 0 alumnos en curso 2013-14, a 5 alumnos en el curso 2014-15, los cuales han cursado sus estudios de Grado en las Universidades europeas de Salento-Italia (3 estudiantes), Coimbra -Portugal, (1 estudiante) y Atlántica-Portugal (1 estudiante). Las limitaciones del conocimiento de idiomas y las dificultades económicas para poder realizar este tipo de intercambio, dificultan la salida de los estudiantes fuera de nuestras fronteras. En la medida de lo posible debemos seguir mejorando los contactos existentes en esta materia, aun cuando, a priori, hay aspectos que se escapan a las posibilidades de actuación de esta Comisión e incluso del propio Departamento. Por otra parte, un estudiante ha disfrutado de una beca SICUE, en la Universidad de Granada. Sin embargo, hay que destacar el aumento de la presencia de estudiantes extranjeros en la titulación (procedentes de universidades francesas, y alemanas, principalmente).


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la "Satisfacción con la actuación docente" y el "Cumplimiento de las obligaciones docentes". Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la "Satisfacción del estudiante con la titulación", la "Satisfacción del profesorado con la titulación" y la "Satisfacción del PAS con la titulación")

PDI (2014-15)	
Preguntas	Media titulación
P01	3,4
P02	4,2
P03	3,8
P04	3,6
P05	3,4
P06	2,6
P07	3,1
P08	3,1
P09	2,9
P10	3,0
P11	3,2
P12	2,2
P13	3,4
P14	3,9
P15	3,7
P16	4,0
P17	4,0
P18	4,0
P19	3,9
P20	4,1
P21	3,4
P22	3,8
P23	3,2
P24	3,7

Estudiantes (2014-15)	
Preguntas	Media titulación
P01	3,3
P02	3,3
P03	3,3
P04	3,1
P05	3,5
P06	3,8
P07	3,7
P08	3,1
P09	3,4
P10	3,4
P11	3,4
P12	3,5
P13	3,6
P14	3,7
P15	3,1
P16	3,3
P17	3,6
P18	3,4
P19	4,0
P20	3,8
P21	3,8
P22	3,8
P23	3,5
P24	3,7
P25	3,6
P26	3,6
P27	4,1
P28	3,6
P29	3,6
P30	3,7
P31	3,8

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

En lo que respecta a las respuestas del PDI (nº de respuestas 9), únicamente alcanza una puntuación insuficiente la pregunta P12 (asistencias de los estudiantes a las tutorías libres). La Comisión considera, a este respecto, que se trata de una circunstancia generalizable al conjunto de las titulaciones, tanto del Centro como de la totalidad de la Universidad de Extremadura. Probablemente este hecho se debe a la accesibilidad que manifiestan la mayoría de los profesores para atender las preguntas y resolver las dudas de los alumnos en cualquier espacio común (biblioteca, aulas, pasillos...) y en cualquier momento, teniendo en cuenta el uso creciente del correo electrónico, que permite usar cualquier horario y días, sean o no lectivos.

En cualquier caso, la Comisión estima que no es fácil revertir una situación tan generalizada tanto en el tiempo como en el conjunto de las titulaciones, ni tampoco cree conveniente forzar a los alumnos a utilizar un recurso que saben que tienen a su disposición durante todo el curso: se trata de personas adultas y preparadas, por lo que deben de tomar sus decisiones de forma libre y reflexiva.


Otra respuesta con una puntuación baja es la que se refiere a la P06 (conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia), aspecto éste generalizado al conjunto de titulaciones y cuya solución no depende de esta Comisión.

En lo que respecta a las respuestas de los estudiantes (tasa de participación del 54,5%), no existe ningún ítem que merezca la atención de la Comisión. Hay que destacar que aspectos puntuados negativamente por los estudiantes en el curso anterior, como la extensión de los programas o temario de las asignaturas (P02) o el referido a la oferta de asignaturas optativas (P03) han tenido en este curso una puntuación positiva. Lo mismo ocurre con la valoración de los espacios para el estudio, ya que se ha mejorado en este sentido, tanto en la adecuación de espacios ya existentes, como en los medios tecnológicos disponibles en las aulas.

No hay datos que permitan hacer una valoración del grado de satisfacción de los egresados con la titulación.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Asignatura	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	No Presentados (%)
ANÁLISIS INTEGRAL DEL MEDIO FÍSICO	100	100	0
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES	100	100	0
BIOGEOGRAFÍA	100	100	0
CARTOGRAFÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN	83,87	92,86	9,68
CLIMATOLOGÍA	81,82	90	9,09
CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL	68,42	81,25	15,79
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL	100	100	0
DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	100	100	0
DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS E ITINERARIOS CULTURALES	65,38	80,95	19,23
FUNDAMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	93,33	100	6,67
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	100	100	0
GEOGRAFÍA DE EUROPA	100	100	0
GEOGRAFÍA DE EXTREMADURA	73,68	82,35	10,53
GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	90,48	100	9,52
GEOGRAFÍA DEL MEDIO NATURAL	83,33	93,75	11,11
GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y MODELOS DE DESARROLLO	100	100	0
GEOGRAFÍA HUMANA	63,16	70,59	10,53


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

GEOGRAFÍA REGIONAL	68,42	86,67	21,05
GEOGRAFIA RURAL	100	100	0
GEOGRAFÍA URBANA	81,82	81,82	0
GEOMORFOLOGÍA	91,3	100	8,7
GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL	78,95	88,24	10,53
HISTORIA DE ESPAÑA	62,07	72	13,79
HISTORIA DE EUROPA	80	92,31	13,33
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO	77,78	93,33	16,67
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	81,82	93,1	12,12
HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL	48,48	64	24,24
HISTORIA DEL ARTE MODERNO	89,66	100	10,34
HISTORIA DEL URBANISMO	100	100	0
PAISAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO	77,27	94,44	18,18
PATRIMONIO ARTÍSTICO EXTREMEÑO	--	--	--
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	100	100	0
POLÍTICAS REGIONALES EUROPEAS	87,5	93,33	6,25
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	100	100	0
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y BASES DE DATOS	78,95	100	21,05
TÉCNICAS GEOGRÁFICAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL	76,19	100	23,81
TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO	100	100	0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	100	100	0
TELEDETECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS	100	100	0
TEORÍA Y MÉTODOS	100	100	0
TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	62,96	73,91	14,81
TRABAJO FIN DE GRADO	75	100	25
TURISMO Y PATRIMONIO	100	100	0
TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO II	100	100	0

En la valoración individual de las asignaturas se aprecia que, como no podía ser de otro modo, existen diferencias entre unas y otras, aunque sin que destaque ninguna de modo significativo por presentar valores inadecuados en los indicadores más relevantes. De este modo, la Comisión advierte que la asignatura Historia del Arte Medieval es la que presenta las tasas de rendimiento y éxito más bajas. Sin embargo, no debe dársele más importancia que la que se deriva de una situación coyuntural, pues en el curso 2013-14 y después de unos años con valores bajos, tanto la tasa de rendimiento, como la de éxito superaban el 70%. Esto puede deberse a múltiples circunstancias que la Comisión no está en condiciones de sopesar.

No hay datos de la asignatura de Patrimonio Artístico Extremeño.

En líneas generales, y con la excepción del caso reseñado, todas las asignaturas de la titulación se mueven en niveles normales. La titulación presenta una tasa de rendimiento del 86,5 y una tasa de éxito del 93,6, siendo ambas elevadas.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de horarios		X		La concentración de la optatividad en el séptimo semestre dificulta la elaboración de los horarios, ya que fuerza a coincidencias entre asignaturas.
2	Coordinación entre profesores y organización de actividades no presenciales	X			No ha existido ninguna incidencia al respecto y los alumnos no han vuelto a manifestar ninguna queja o descontento en relación con este tema.
3	Mejora de las infraestructuras y condiciones de trabajo		X		Se han renovado los equipos informáticos, pero no se ha mejorado la climatización de las aulas.
4	Mejora cumplimiento obligaciones	X			Los alumnos no han vuelto a manifestar quejas al respecto

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

A juicio de la Comisión, aún quedan algunos aspectos mejorables que podrían conducir a la consecución de mayores niveles de satisfacción con la Titulación. Según se deduce de las reuniones mantenidas y de las opiniones realizadas por sus representantes, podrían mejorarse los siguientes aspectos:

Organización de la docencia

-Es necesario mejorar, en la medida de lo posible, el horario de las asignaturas optativas para evitar que los alumnos no puedan asistir a la totalidad de las clases.

-El Centro debe facilitar a los estudiantes el acceso a través de su página web de la información referida a los programas docentes de las asignaturas y todo lo relativo a las titulaciones. En la actualidad hay dos vías para acceder a esta información, y en un caso la información está actualizada y en otro no. Debería, por tanto, unificarse para no conducir a error.


Alumnado

-Debe insistirse a los estudiantes la conveniencia de asistir a las tutorías de libre acceso, aunque se trate de una decisión absolutamente personal y que en modo alguno debe resultar obligatoria.

Infraestructuras

-Siguen siendo patentes los problemas de climatización de las aulas, especialmente la falta de aire acondicionado. Durante las clases de comienzos de curso (Septiembre) y los exámenes de junio y julio, alumnos y profesores están obligados a soportar unas temperaturas muy elevadas.

-Se advierte de la conveniencia de proceder a un formateo anual de los equipos informáticos para eliminar virus y documentos inútiles.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2014/15	CÓDIGO:	

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Horarios de Optativas.	Decanato	Próximo curso académico (2015/16)	Las posibilidades de mejora son escasas debido a la concentración de las optativas.
2	Acceso único (en la web del Centro) a la programación docente de la titulación.	Decanato	Próximo curso académico (2015/16)	Mejora fácil de llevar a cabo por el Centro.
3	Mejora de la climatización.	Decanato	Próximo curso académico (2015/16)	Se entiende que esta mejora requiere una dotación presupuestaria que excede las posibilidades del Centro y requiere el Compromiso de instancias superiores.